

Pierden diputados tiempo para modificar leyes

Entrampa a Morena violencia de género

Ricardo Ruíz, diputado de Morena

“No puede ser un pretexto que no aprobamos una reforma porque tenemos problemas internos, es absurdo, la gente no nos cree afuera.”

ISRAEL ORTEGA

Las mujeres que compitan o voten en las elecciones de 2021 de la Ciudad no contarán con la protección contemplada en leyes locales, que sancionen la violencia política de género, porque el Congreso local, con mayoría de Morena, no hizo estas reformas a tiempo.

Estas modificaciones contemplaban definir la violencia política para aplicar sanciones, responsabilidades de las autoridades ante estos casos, reglas de paridad en candidaturas y en organis-

mos electorales y el requisito de no haber sido condenado por delitos de este tipo para ser candidato a diputado.

Sin embargo, el plazo para aprobar dichas reformas, que pidió la Federación a través de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a los congresos locales, venció este fin de semana.

Lo anterior provocó un debate en la sesión de ayer en el Congreso de la Ciudad, en la que los diputados dedi-

caron más de una hora a repartir culpas y lamentar que éstas no hubieran sido aprobadas ni siquiera en comisiones, donde los diputados de Morena son mayoría.

“Es lamentable que siendo Morena el grupo mayoritario en el Congreso, siendo una reforma que dependía

única y exclusivamente de la presencia y de la participación de las y los legisladores de Morena hayan sido quienes con su ausencia hayan impedido la realización de la sesión de las comisiones”, externó el diputado Eduardo Santillán, en la sesión que se realizó por Zoom.



Los diputados morenistas Carlos Hernández Mirón y Lilia Rossbach culparon a quienes no acudieron a aprobar la reforma en comisiones; la diputada Leticia Varela defendió a los ausentes bajo el argumento de que era riesgoso acudir a sesión ante la pandemia.

Las diputadas de Morena, Valentina Batres y la presidenta de la Comisión de Género, Paula Soto, culparon a la Oposición de obstaculizar.

“La Junta de Coordinación Política no me permitió con los lineamientos que emitió poder convocar de manera virtual a la reunión (para aprobar el proyecto)”, se quejó Soto.

Otros morenistas optaron por la autocrítica.

“No puede ser un pretexto que no aprobamos una reforma porque tenemos problemas internos, es absurdo”, lamentó Ricardo Ruiz.

En la oposición, el panista Jorge Triana publicó prue-

bas de que advirtió a Soto que la reforma fracasaría; los perredistas Jorge Gaviño, Gabriela Quiroga y Víctor Hugo Lobo reprocharon las iniciativas rezagadas en materia de protección a las mujeres.

En sus intervenciones, la diputada Batres y el diputado Nazario Norberto anticiparon que pedirán al Instituto Electoral local que posponga la fecha de inicio del proceso electoral para terminar la reforma.

**Acusan a morenistas
que por su ausencia
no hubo sesión
de las comisiones**





SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Las "halconas" del gabinete

El gabinete presidencial con más participación de mujeres en la historia del país, el de Andrés Manuel López Obrador, es también el primero en el que hay varias secretarías de Estado que tienen un poder real e influyen en la dinámica del gobierno, por encima a veces de los secretarios varones o al mismo nivel de algunos de ellos. Irma Eréndira Sandoval, Rocío Nahle y Luisa María Alcalde, son las "halconas" del gobierno lopezobradorista por la fuerza con que gravitan y toman decisiones en áreas estratégicas de la administración pública, en donde las tres imponen su visión ideológica e ideologizada.

Si hay algo que caracteriza a las tres "halconas" lopezobradoristas es su línea dura y consistente con los principios de la 4T, lo que las lleva, en su actuación como funcionarias públicas, a anteponer y privilegiar siempre su visión ideológica y política por encima de las necesidades o requerimientos técnicos, legales o reales de su sector o área de influencia.

Irma Eréndira, por ejemplo, más allá de su labor como fiscalizadora de la función pública y de las polémicas que desató su actuación en el caso de Manuel Bartlett y su fortuna familiar, hoy sigue sin resolver el tema del hijo del director de la CFE, León Bartlett y su venta, con evidentes sobrepregios, de ventiladores al IMSS, mientras es la principal impulsora y ejecutora del decreto por el que se ordenó la extinción los Fideicomisos públicos que en conjunto sumaban 855 mil millones de pesos que, para convencer al presidente López Obrador de que le permitiera ejecutar la medida, le ofreció que podrían sumarse a las arcas del gobierno para enfrentar la actual pandemia.

En el caso de Nahle, su Acuerdo para garantizar la eficiencia, Calidad, Confianza, Continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, si bien tiene todo el respaldo del presidente, también tiene todo el sello ideológico y político con el que pretende revivir a una CFE todopoderosa y casi monopólica, sin tomar en cuenta los graves problemas fi-

nancieros y técnicos que tiene la empresa estatal e ignora no sólo la existencia de inversiones y contratos legales de empresas nacionales y extranjeras.

Finalmente, con Luisa María Alcalde, también hay temas que empiezan a cuestionar las decisiones de la secretaria. El avance del Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los emblemáticos y prioritarios de la 4T, no se mide tanto por la colocación o no de jóvenes en el mercado laboral, que era su objetivo original y en donde las cifras han sido claramente bajas, sino más bien por criterios que cada vez apuntan más al clientelismo político en un año previo a las elecciones.

Hace poco un grupo de mujeres de Morena denunció que había una "campaña misógina" contra las secretarías del gabinete que estaban siendo "atacadas y cuestionadas" en los medios y las redes sociales. Y entre las afectadas estaban las tres "halconas". No sé si se les criticó sólo por ser mujeres o por que tienen un cargo público de primer nivel en el gobierno; pero lo cierto es que las tres tienen un poder y una influencia real en temas públicos de alto impacto y, como tal, siempre estarán expuestas al escrutinio público de sus acciones y decisiones, sobre todo cuando éstas involucren el uso de recursos públicos lo mismo a través de contratos que de extinciones, de programas sociales clientelares o de polémicos decretos. ●

